MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 003 VF
CONTRATO Y/O ACUERDO No. 224-ESMBAS02-2023	FECHA INFORME : 16/07/2024
1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Valledupar, cesar 13/07/2023

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA,CON DESTINO A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS10, PARA LA VIGENCIA 2023"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CENTRO DE RADIOLOGIA ELISA CLARA E.F S.A.S			NIT o CC: 900437964-6
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de abril de 2024 y/o hasta el agotamiento del presupuesto, lo primero que suceda.	LUGAR DE ENTREGA:	En la ciudad de Valledupar – Cesar y su área metropolitana.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2023:	$ 116.000.000,00	EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS MILLONES M/CTE	
VALOR VIGENCIA FUTURA 2024	$ 36.690.000,00	EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL M/CTE	
VALOR TOTAL	$ 152.690.000,00	EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de $116.000.000,00 CIENTO DIECISEIS MILLONES M/CTE de acuerdo al CDP N° 25723 del 30 de Abril 2023, Rubro presupuestal No A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES amparados bajo el Recurso CSF-10, expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02. El MDN-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-ESM 1015. más adición por vigencia futura 2024 por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL M/CTE ($36.690.000) con base en el CDP 1124 DEL 09/01/2024 amparados bajo el Recurso SSF-16, para un total de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($152.690.000). CUARTA.- FORMA DE PAGO.- Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORIA por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizados los respectivos trámites de pagos. El ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los treinta (60) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2). Verificación por parte del ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901.541.212-4 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4) Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato. 5) Verificación por parte del ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. Parágrafo 1. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. paragrafo 2. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. Parágrafo 3: el ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4, realizará los pagos en la cuenta bancaria Se pagará a la cuenta del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA No: 510005747.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 1124	FECHA: 09/01/2024	VALOR: $36.690.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 1124	FECHA: 09/01/2024	VALOR: $36.690.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	Prestación de servicios de la especialidad de oncología a usuarios de sanidad militar en la ciudad de Valledupar.	26 FACTURAS	$ 7.786.915,00		$ 7.786.915,00
2	Prestación de servicios de la especialidad de oncología a usuarios de sanidad militar en la ciudad de Valledupar.	34 FACTURAS	$ 6.738.526,00		$ 6.738.526,00
3	Prestación de servicios de la especialidad de oncología a usuarios de sanidad militar en la ciudad de Valledupar.	32 FACTURAS	$ 7.387.502,00		$ 7.387.502,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 47-44-101024412 del 14/07/2023		
SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6		RCE: _____ (SI LA TIENE)		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	11.600.000,00	13/07/2023	15/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	5.800.000,00	13/07/2023	15/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	11.600.000,00	13/07/2023	15/06/2024
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	232.000.000,00	13/07/2023	15/12/2023
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6		POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 47-40-101007470 DEL 14/07/2023		

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO No.224-ESMBAS02-2023 - VIGENCIA FUTURA 2024	$ 36.690.000,00			
LOTE: OG000034115		$ 7.786.915,00	$ 7.786.915,00	$ 7.786.915,00
Lote: OG000035621		$ 6.738.526,00	$ 6.738.526,00	$ 7.171.826,00
Lote: CA000001253, OG000035621			$ 7.387.502,00	$ 7.138.702,00
TOTAL	$ 36.690.000,00	$ 14.525.441,00	$ 21.912.943,00	$ 22.097.443,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	39,59	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		59,72

7. PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:

VALOR PAGADO EN EL MES: $ 14.525.441,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO No.224-ESMBAS02-2023 - VIGENCIA FUTURA 2024	$ 36.690.000,00	
PRIMERA ADICION		
VALOR CANCELADO		$ 14.525.441,00
VALOR SALDO CONTRATO		$ 14.777.057,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 7.387.502,00
SUMAS IGUALES	$ 36.690.000,00	$ 36.690.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacción	2024347004162596.	11/04/2024	NO	$ 7.786.915,00
2	Recibo satisfacción	2024347006117566.	24/05/2024	NO	$ 6.738.526,00
3	Recibo satisfacción	°2024347008136506.	16/07/2024	NO	$ 7.387.502,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 21.912.943,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	59,72

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de MARZO de 2024, se prestaron atenciones en salud en servicios de salud mental al personal de usuarios del ESM BAS10, de acuerdo a los requerimientos allegados al área de referencia y contra referencia del ESM.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	39,59	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	60,41

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción: °2024347008136506

Lote: CA000001253, OG000035621

MY BEATRIZ ADRIANA FUENTES YAÑEZ

Supervisor del Contrato No.224-ESMBAS02-2023